



UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA
 FACULTAD DE DERECHO
 DEPARTAMENTO DE DERECHO
 CARRERA DERECHO

PROGRAMA DE ASIGNATURA

ANTECEDENTES GENERALES

1.1 NOMBRE ASIGNATURA	LITIGACIÓN PENAL
1.2 CÓDIGO ASIGNATURA	
1.3 CARRERA	DERECHO
1.4 SEMESTRE	IX
1.5 COORDINADOR RESPONSABLE	JORGE CORTES-MONROY DE LA FUENTE
1.6 EQUIPO DOCENTE	JORGE CORTES-MONROY DE LA FUENTE
1.7 ÁREA ASIGNATURA	FORMACION PROFESIONAL
1.8 RÉGIMEN DE ESTUDIO	SEMESTRAL
1.9 CARACTERÍSTICAS DE LAS HORAS	TEÓRICO-PRÁCTICAS

DESCRIPTOR

Provee de las herramientas necesarias para que los estudiantes puedan aplicar sus conocimientos y desarrollar destrezas y habilidades de litigación en un contexto de juicio penal.

UNIDADES DE APRENDIZAJE

- I. El proceso penal por audiencias
 - II. La teoría del caso y la organización de la información
 - III. Técnicas de litigación oral
- I. El proceso penal por audiencias
1. Nociones sobre un sistema adversarial
 2. La oralidad y la bilateralidad.
 3. Oralidad e intermediación. Complementos y distinciones. Panorama actual.
 4. Esquemas de oralidad en procesos penales.

5. Mayor o menor rol del juez. Impulso probatorio.
6. Atentados contra la oralidad e intermediación en los juicios penales.

II. La teoría del caso y la organización de la información

1. Nociones sobre la teoría del caso. Importancia, rol, elementos.
2. Teoría jurídica y presupuestos fácticos.
3. Presupuestos probatorios
4. Metodología de preparación de peticiones y argumentación en audiencia sobre supuestos de hecho.
5. Teoría del caso en materia penal.
6. Construcción de una o más teorías del caso a partir de un caso real

III. Técnicas de litigación oral

1. Examen directo y contraexamen de testigos y peritos. Tipología de los testigos. Estructura, formas de organización y tipos de preguntas
2. Examen directo, estructura, formas de organización y tipos de preguntas
3. Incorporación y exhibición de objetos y documentos.
4. Objeciones. Importancia, forma y fundamentos legales. Preguntas permitidas y prohibidas. Tipos de objeciones y forma de planteamiento en audiencia.
5. Producción de prueba material y documental.
6. Alegatos de apertura y clausura.
7. Simulaciones.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1. Los estudiantes identifican y explican los elementos de la teoría del caso en el proceso penal para que comprendan su relevancia en la litigación forense.
2. Los estudiantes formulan una teoría del caso, con la finalidad que sea aplicada a situaciones que simulan la realidad.
3. Los estudiantes conocen y aplican técnicas de comunicación oral en audiencias penales, para que desarrollen la competencia de comunicación verbal en contexto forense.
4. Los estudiantes elaboran una estrategia de acusación y una de defensa y evalúan sus resultados, con la finalidad que desarrollen la competencia de defensa de intereses ajenos.
5. Los estudiantes ejercitan técnicas examen directo y contraexamen en el interrogatorio de testigos y peritos, para que comprendan su relevancia en la formación del material probatorio del juicio.

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

1. Explicaciones del profesor en el aula presencial
2. Conversatorios on line acerca del curso

3. Uso de TIC's
4. Simulación

EVALUACIÓN

1. Análisis y simulación en aula virtual acerca de la teoría del caso y, alegatos de apertura y clausura (50 %)
2. Análisis y simulación en aula virtual sobre interrogatorio, contrainterrogatorio (50 %)

MATERIAL DE DE ESTUDIO

MANUALES

1. BAYTELMAN, Andrés; DUCE; Mauricio (2004). *Litigación Penal, Juicio Oral y Prueba*. Santiago de Chile: UDP
2. VIAL CAMPOS, Pelayo (2011). *Técnicas y Fundamentos del Contraexamen en el Proceso Penal Chileno*. Santiago de Chile: Librotecnia
3. Manual práctico del curso. Versión on line

MONOGRAFÍAS

1. CAROFIGLIO, Gianrico (2010). *El Arte de la Duda*. Madrid: Marcial Pons.
2. MAZZONI, Giuliana (2010). *¿Se Puede Creer a un Testigo? El testimonio y las trampas de la memoria*. Madrid: Trotta.